Mérida, Yucatán, a 22 de noviembre de 2021
EXPEDIENTE 24/2021
AMPARO INDIRECTO 1934/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- KARLA ELIZABETH ZURITA VILLALOBOS.
- CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 22 de noviembre de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 19 de noviembre de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual SE ORDENA:

a) TENER POR RECIBIDO Y AGREGAR al expediente en que se actúa el oficio 39179/2021, dictado por el secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Estado relativo al juicio de amparo indirecto 1934/2021.
b) LA REMISIÓN de la fotocopia debidamente certificada de las constancias solicitadas dentro del plazo señalado.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría